Moción de Orden del Día N°..14385

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:05

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de noviembre de 1968, durante el gobierno del expresidente Gral. EP Juan Velasco Alvarado, se le otorga reconocimiento en la ciudad de Chiclayo al Pueblo Joven Túpac Amaru, conformado por un grupo de familias inmigrantes venidos de diferentes partes de país, especialmente de la provincia piurana de Ayabaca, siendo su primer presidente, el señor José Orozco Zapata;

Que, la formalización y el progreso del pueblo joven llegó con la directiva presidida por el señor Félix Raymundo Cova, electa el 10 de enero de 1970. Junto al párroco de esta comunidad, el Rvdo. Padre Juan Tomis Stack, inician una ardua labor que permitió con mucho esfuerzo mejorar la calidad de vida de la población asentada en este sector;

Que, una de las primeras gestiones exitosas fue lograr la instalación de las redes de agua, y tiempo después las redes de alcantarillado. Posteriormente, se fueron instituyendo diversos servicios, como el centro de salud "Túpac Amaru", el colegio inicial, primario y secundario "Juan Tomis Stack", la Comisaría del Norte y el colegio inicial N° 016;

Que, la iglesia que se erige sobre esta comunidad, fue construida con recursos propios del Rvdo. Padre Juan Tomis Stack, llamándose en un primer momento Verónica Stack de Tomis, en honor a la madre del sacerdote, siendo posteriormente cambiado a Nuestra Señora de Guadalupe;

Que, con el transcurso de los años, siguió su tradición de pueblo laborioso y hoy se consolida como uno de los principales pueblos jóvenes de la provincia de Chiclayo. Por las consideraciones expuestas es necesario que el Congreso de la República salude al pueblo joven Túpac Amaru al conmemorarse el 07 de noviembre su quincuagésimo sexto aniversario de creación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más fraterno saludo a todos los hermanos del Pueblo Joven Túpac Amaru, provincia de Chiclayo, región de Lambayeque, por conmemorarse este 7 de noviembre el quincuagésimo sexto aniversario de su creación.

Segundo. – Transcribir la presente moción de saludo a la señora Ana Glenda Raymundo Timoteo, presidenta del Pueblo Joven Túpac Amaru y por su intermedio a su junta directiva, a las autoridades locales, civiles, religiosas y policiales, a las organizaciones sociales de base, personas con discapacidad, y a los vecinos en general, haciendo votos para continuar articulando acciones que permitan promover el desarrollo y consolidación urbana de este pujante pueblo.

Lima, 7 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2024 15:56:59-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA